



BFF  
C  
G.A.

**EDICTO**

2023

El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2° Piso de esta ciudad, a cargo por Subrogación, del Dr. RAÚL V. LOPEZ URIBURU, Secretaría de la Dra. SILVIA N. PANIAGUA, en los autos caratulados "QUINTANA SERGIO OMAR Y OTRO C/ SUCESORES DE ACOSTA DE OJEDA SALOME S/ Juicio Ordinario (USUCAPION)", EXPTE N° 825-AÑO 2019, cita por el término de DIEZ (10) DIAS, a los herederos de la Sra. ACOSTA Vda. DE OJEDA SALOME L.C. N° 1.685.005 y/o a quien se crea con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Fuerza Aérea Argentina N° 1.165 B° La Pilar de ésta ciudad, cuya titular de dominio corresponde a la Sra. SALOME ACOSTA DE OJEDA L.C. N° 1.685.005, individualizado como: LOTE RURAL 42 - MANZANA 33- PARCELA 3- B° LA PILAR -NOMENCLATURA CATASTRAL DPTO. 01- CIRC. I -SECC. C - MZ 33, en la totalidad de la Parcela 3 (250 m<sup>2</sup>) y una fracción de la Parcela 4 (6,25 m<sup>2</sup>), inscripto en el TOMO 63 -FOLIO 12-FINCA 259 -Mz 32 (hoy Mz 33) SOLAR B individualizado como LOTE N° 2 (Hoy Parcela 3) y LOTE N° 3 (Hoy Parcela 4), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en autos. Publíquense edictos por el término de DIEZ (10) DIAS en el Boletín Oficial y en un DIARIO LOCAL de mayor circulación.-

FORMOSA,

27 JUL 2023

de

de 2023.-

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA

Secretaria